

Guo

Buenos Aires
Feb. 17, 1973

End

Dear Ed (or to whom it may concern),

FEB 23 1973

Received your letter yesterday, but was in Cordoba, and was told to wait until returning to BA to mail anything. Local mails here are not very good. By this time I presume you have received at least three articles by me on Argentina: one slugged "wages". One on Somisa. One on Panam strike. ~~xxxx~~ Also a description of structure of Argentine unions.

Regarding your point on the A.S. From now on Virginia will mail to the paper each ^{week} the AS hot off press. She will also append some notes to explain some of the articles and localisms. This is a real problem because they are involved here in very concrete work with masses, and it just isn't easy for strangers to understand it. My articles take a long time to write because of this. But you should be getting at least one a week.

Regarding your question on the threatened proscription of the Peronist party: The comrades here do not expect that this will actually occur before the elections. For one thing, the legal process which has been initiated will take longer than the time remaining before the elections. Our comrades here think this is all part of a game or tango being executed between the military and Peronists partly to make each other look good to respective constituencies, partly to cool off the Peronist youth and Peronist ultra left, and partly to bring pressure on one another for ~~xxxx~~ concessions in bargaining which, however, takes place within a general accord between the Peronists and the Military.

The comrades here are convinced that this accord remains firm, and that this is proven by the way the top Peronist labor bureaucrats cooperate with the government, and vice-versa in trying to keep the lid on the mass struggles taking place around wage struggles, etc.

Even the actions taken by FREJULI, the Peronist electoral front, against the threatened proscriptions are just going through the motions, according to the comrades here. FREJULI called a meeting Feb. 15 inviting all the parties and the press for a protest against the threatened proscriptions. But they came up with no plans for action, just a vague statement urging all parties to do what they can to protest.

Coral attended this meeting. His statement there is enclosed. The line of the PST here on this matter is:

1. The PST opposes the threatened proscriptions against FREJULI or the return of Peron, or any proscriptions.

2. The PST opposes the actual existing proscription of the CP, which is outlawed, and calls on all parties, including FREJULI AND the AR to also oppose this. This is interesting because the Alianza Popular Revolucionaria, running the slate of Alende-Bueldo, is being supported by the CP, but doesn't say one word against the proscription of the CP. See enclosed article on ~~xxxx~~ position of PST and APR on proscriptions.

3. The PST proposed to the FREJULI-called meeting that all the political parties are out demanding that all the proscriptions be ended and begin a mass campaign, including the "62 organizations" - which is the Peronist caucus in the CGR -- be organized.

over

However, since Frejuli could have none of this, the PST did not associate itself with the statement that came out of the Frejuli-called meeting. As it was, the UCR did not attend the meeting, so it was actually the Peronists, their friends, FIP and the PST are ent.

Comradely,



Fred

P// also enclosed find a magazine rundown on the nine parties considered national. It will at least give you a key to some of the alphabet soup in AS. Don't let the stuff in the magazine article about FIP through you. FIP contains some pseudo-Marxists who occasionally praise Trotsky's writings. But they are a group supported by a section of the Military opting for a Peruvian road, I am told. I met their Presidential candidate on an airplane trip here. What a sleazy character. He reminded me of a combination of Harrington and Gus Tyler with a touch of Kissinger. Ugh.



PARTIDO SOCIALISTA DE LOS **TRABAJADORES**



*Anal presented this in the meeting Feb. 15
called by Frejuli, the Communist electoral front, to which it invited the press
and other political parties for the purpose of opposing the possible proscription of
Frejuli.*

El Partido Socialista de los Trabajadores concurre, por nuestro intermedio, a esta reunión citada por el Frente Justicialista de Liberación Nacional, a discutir en conjunto con los partidos políticos y demás organizaciones presentes una actitud común de defensa de las libertades democráticas. Dejamos sentado, en primer término, que hay dos diferencias sustanciales entre esta reunión y la realizada el 20 de noviembre de 1972, a la cual nos negamos a ingresar. La primera es que esta reunión es pública, en presencia de periodistas, y no una tratativa secreta como la anterior. La segunda es que sobre la defensa de las libertades democráticas, somos varios los sectores que podemos ponernos de acuerdo, en tanto que, en torno al "plan de reconstrucción nacional" que se trató en la reunión anterior, no hay, a nuestro criterio, posibilidad alguna de llegar a acuerdos entre trabajadores y patrones, entre explotadores y explotados.

El FREJULI se demuestra particularmente preocupado por su posible proscripción y por la declaración del gobierno militar de impedir el regreso al país del General Perón. Llama entonces a agrupar fuerzas para enfrentar estas medidas. Estamos de acuerdo, pero queremos hacer notar que en este mismo momento hay proscripciones concretas, no meras posibilidades. El Partido Comunista está proscripto por ley y hay una serie de corrientes políticas que no cumplieron con la carta orgánica de los partidos políticos que también lo están. Toda lucha por las libertades democráticas —que son libertades para todos los sectores— debe comenzar por luchar contra las proscripciones actuales; en concreto, por la legalidad para el Partido Comunista. Si el FREJULI está dispuesto a iniciar ya mismo la lucha por la legalidad del Partido Comunista y contra todo tipo de proscripciones, puede, desde ya, contarnos a su lado hasta las últimas consecuencias.

Las 62 organizaciones han expresado también su preocupación. Su dirigente, José Ignacio Rucci, ante versiones según las cuales retornaría al país para lanzar una campaña antimarxista, las ha desmentido terminante y publicamente, agregando que respeta por igual a todas las ideologías. Esta posición, que apreciamos profundamente, se ve sin embargo desmentida por el accionar cotidiano de altos dirigentes sindicales peronistas. La huelga y ocupación de planta de los obreros de SOMISA fue detonada por la brutal agresión contra activistas opositores perpetrada por individuos pertenecientes a la Unión Obrera Metalúrgica de San Nicolás —liderada por Rucci—; los 13 obreros despedidos de SOMISA no fueron defendidos por la UOM; la comisión directiva del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), en reunión secreta, ha elaborado un plan para expulsar del sindicato y hacer despedir a los militantes de nuestra tendencia dentro del gremio; Mario Marzoca, delegado gremial del hospital Ramos Mejía, fue secuestrado y torturado, dentro de la sede misma del sindicato, por individuos armados que responden a la Comisión Directiva de la Unión de Obreros y Empleados Municipales (UOEM); etc. Estos hechos nos imponen la siguiente reflexión: si las 62 Organizaciones exigen la democracia en el campo político, deberían empezar por respetar la democracia obrera en el campo sindical. Pero, pese a estos hechos repudiables, estaremos al lado de las 62 Organizaciones si están dispuestas a lanzar un plan de lucha del movimiento obrero por la vigencia plena de las libertades democráticas.

Los señores Alende y Sueldo no estarán presentes en esta reunión. Su Alianza recibe -y no ha rechazado- los votos del Partido Comunista. Deberían estar aquí exigiendo, a la par nuestra, que sus aliados electorales tengan la misma legalidad que ellos tienen. Compartimos su posición de comprometerse a acabar con las proscripciones, si son gobierno. Pero creemos que, pudiendo luchar antes de las elecciones por la legalidad del Partido Comunista, es su obligación hacerlo y aquí tienen una oportunidad magnífica para ello. Si no lo hacen, no podemos menos que sospechar que sus postulados electorales no tienen consecuencia con sus principios pre-electorales, y que prefieren el seguro caudal de los votos comunistas a la real vigencia de la libertad política.

Concretando, nuestra propuesta es la siguiente:

1.- Que todas las organizaciones aquí presentes, especialmente el FREJULI y las 62 Organizaciones nos dirijan mañana mismo al Ministerio del Interior declarando que, si no se legaliza inmediatamente al Partido Comunista y a todas las corrientes que, por cualquier motivo, no pueden presentarse a elecciones, si se concreta cualquier nueva proscripción, si se impide el regreso al país del General Perón, llamaremos a la clase obrera y al pueblo a llevar adelante un plan de lucha por la vigencia plena de las libertades democráticas.

2.- Que se llame muy especialmente a la Alianza Popular Revolucionaria a adherir a esta propuesta, en defensa de sus actuales aliados electorales.

3.- Que esta misma invitación se realice a la Unión Cívica Radical, exigiéndole que sea consecuente con su declamada vocación democrática.

El Partido Socialista de los Trabajadores está dispuesto a debatir y llevar a la práctica toda otra propuesta de movilización obrera y popular por la legalidad del Partido Comunista y contra todo tipo de proscripciones presentes y futuras.

Si de esta reunión no surge ninguna resolución en ese sentido, nos consideramos libres de seguir adelante con nuestra lucha cotidiana en las fábricas, las oficinas, las barriadas populares, los colegios y Universidades, por la vigencia de una verdadera y completa democracia en nuestro país.

De cualquier manera, si se llegara a concretar la proscripción del FREJULI, nuestro partido concurrirá a toda otra reunión futura que se efectue con el objetivo de impedir semejante atentado a los más elementales derechos democráticos.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1973

Por el PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES :

Juan Carlos Coral

Alicia Fernández

Radamés Grano

SEPA POR QUIEN Y POR QUE VA A VOTAR

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

ORIGEN: Es un desprendimiento reciente del Partido Socialista Argentino, a su vez desprendimiento del viejo Partido Socialista fundado por Juan B. Justo en 1894. Está ubicado más a la izquierda que el socialismo democrático y en sus filas dirigentes existen las tendencias trotskistas.

FORMULA: Juan Carlos Coral-Nora Ciapponi.

EXPERIENCIA DE GOBIERNO: No han sido gobierno nunca en el país.

ESENCIA DE SU POLITICA

- **SALUD:** Aumento del presupuesto y creación del seguro social de salud para la atención médica completa y gratuita. Se mejorará el servicio de los hospitales y centros de salud, que serán gobernados por los enfermos y el personal de cada establecimiento.
- **POLITICA INTERIOR:** Se convocará a una asamblea nacional constituyente con el objeto de dar al país una constitución socialista. Se dictarán leyes de amnistía para presos políticos y gremiales y se fijarán las limitaciones que el Poder Ejecutivo tendrá en los casos de estado de sitio, con el objeto de garantizar la seguridad personal.
- **POLITICA INTERNACIONAL:** Se reanudarán relaciones con Cuba y no habrá fronteras ideológicas de ningún tipo. La OEA no sirve para el estrechamiento de vínculos y por ello corresponde abandonar el organismo internacional, aunque propende a la integración continental.

• **ECONOMIA:** Se dará un aumento salarial del cincuenta por ciento a todos los trabajadores y se impondrá una moratoria unilaterial de dos años con todos los organismos internacionales, con el FMI. Se repartirán todas las tierras fiscales y se expropiará los grandes latifundios. Se favorecerá la explotación colectiva cooperativa de la tierra.

• **EDUCACION:** La Universidad tendrá un gobierno autónomo in grado por todos los sectores que la integran. Se terminará con angustia de los docentes. Toda la enseñanza debe ser gratuita, ca y obligatoria en sus ciclos primario y secundario.

• **INVERSIONES:** El ahorro nacional es suficiente para lograr el desarrollo nacional. Por lo tanto la inversión extranjera tal como entiende ahora no es necesaria. Hay que descentralizar económicamente al país y desarrollar la incorporación de tecnología, no capitales, que se llevan mucho y nada dejan.

• **LIBERTADES:** Apoyamos totalmente la libertad de prensa. Propi el control moral e ideológico de las publicaciones por parte periodistas, escritores y artistas.

FRENTE DE URQUIBITA POPULAR

ORIGEN: Como partido, tiene reconocimiento legal desde el 11 de diciembre de 1972. Se origina en grupo, sobre todo intelectuales, que han abreviado en el marxismo de tipo trotskista y que se ubican "a la izquierda del comunismo".

FORMULA: Jorge Abelardo Ramos-José Sábato.

EXPERIENCIA DE GOBIERNO: Nunca han sido gobierno, ni siquiera a nivel municipal.

ESENCIA DE SU POLITICA

- **SALUD:** Nacionalización de la medicina y la industria de los medicamentos. Creación del seguro social de la salud, agudización de la función médica total. Se como se financiará todo ese programa.
- **POLITICA INTERIOR:** Convocatoria de una asamblea constituyente a los sesenta días de alcanzar el poder, con reforma del sistema electoral, acción federalista, derogación de toda legislación de tipo represivo y fortalecimiento del municipio como base del gobierno.
- **POLITICA INTERNACIONAL:** Establecer relaciones con todos los países del mundo sin tener en cuenta el carácter de su régimen interno, en primer término Cuba.
- **ECONOMIA:** Autogestión en todas las empresas y nacionalización de la banca y del comercio exterior; eliminación de todas las firmas dedicadas a la importación y

la exportación. Desvinculación total del Fondo Monetario Internacional y nacionalización de las grandes estancias de la pampa húmeda y su transformación en grandes factorías dirigidas por los técnicos del INTA.

• **EDUCACION:** Las universidades serán reestructuradas e intervendrán para ello los tres claustros, los intelectuales, los representantes de academias científicas y los sindicatos. Se elevará el presupuesto destinado a la educación y se fomentará la actividad científica desinteresada.

• **INVERSIONES:** Las inversiones extranjeras serán prohibidas, al mismo tiempo que será controlada la migración del capital extranjero. Se considerará en cada oportunidad si una inversión puede ser útil al desarrollo nacional.

• **LIBERTADES:** La libertad de prensa es una ficción comercial creada por los dueños de las empresas. El Estado ofrecerá a todos los sectores productivos del país los recursos y medios técnicos y financieros para que puedan expresarse a través de su propia prensa. No se establecerá censura de ningún tipo.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

ORIGEN: Luego de las elecciones de 1958, en que por última vez el Socialismo concurre unido, se produce la primera gran escisión y se forma por un lado el Socialismo Argentino y por el otro el Socialismo Democrático, este ubicado menos a la izquierda que el Socialista. El Partido Socialista había sido fundado en 1894 por el medico Juan B. Justo.

FORMULA: Américo Ghioldi-René Balestra.

EXPERIENCIA DE GOBIERNO: El Socialismo nunca llegó al gobierno a nivel de Poder Ejecutivo Nacional. En 1931, con Nicolás Repetto, estuvo cerca del triunfo. Posteriormente se replegó a un poderío a nivel parlamentario en la Capital Federal y a nivel comunal en algunos partidos, como Mar de Plata y Godoy Cruz, en Mendoza.

ESENCIA DE SU POLITICA

• **SALUD:** La salud es un derecho del hombre. Se propicia la creación del Servicio Nacional de la Salud financiado por un impuesto proporcional a la renta excluido el trabajo personal. Retribución digna a médicos y enfermeros.

• **POLITICA INTERIOR:** Representación proporcional; libre organización de las entidades gremiales; estatuto de los partidos sin ingerencia estatal y respeto de mayoría y minorías con un Poder Judicial independiente.

• **POLITICA INTERNACIONAL:** No se contemplan cambios en la relación con Cuba. La OEA parece estar en un estado permanente de retórica burocrática. Argentina debe actuar independientemente

de los grandes bloques ideológicos actualmente en el mundo.

• **ECONOMIA:** Se seguirá la relación actual con el Fondo Monetario Internacional aunque puede mejorarse, nada sana y estable y de los monopolios privados y de los privilegios estatales. Por la reforma agraria se verá aumentar la producción y se deberán disminuir costos en un marco que asegure la posesión de la tierra al que la trabaja con apto y rendimiento económico apropiado.

• **EDUCACION:** Volverá a ser el sistema de gobierno tripartito en la Universidad. La educación sexual en las escuelas y será obligatoria educación hasta el ciclo secundario incluido. La escuela privada debe subvenir a propios gastos, sin espaldarazo del Estado, que volverá todos sus esfuerzos a la perfección de la escuela pública.

• **INVERSIONES:** Se mantendrá dentro del FMI, como lo están Cuba, Chile y Rumania. Las inversiones extranjeras no son mala palabra, pero el poder de decisión debe estar en manos del país receptor. Hasta la URSS aceptó las inversiones extranjeras

VA A VOTAR

ESTA ES LA TRAYECTORIA, LA HISTORIA Y LOS PUNTOS BÁSICOS DE LOS PARTIDOS, Y SUS CANDIDATOS, POR LOS CUALES USTED TENDRÁ QUE DECIDIRSE EN LOS COMICIOS DE MARZO. UNA LECTURA DETENIDA SERVIRÁ PARA ESCUCHAR EL PANORAMA ELECTORAL Y POSEER MAYORES ELEMENTOS DE JUICIO PARA CUANDO LAS URNAS SEAN EL JUEZ DE NUESTRO FUTURO. APRENDALO DE MEMORIA!

ALIANZA POPULAR EVOLUCIONARIA

ORIGEN: Está integrada, fundamentalmente, por tres partidos. La UCRI nace en 1956 cuando se divide en el congreso la Unión Cívica Radical. A su vez la UCRI sufrirá luego el desprendimiento del MID. El Partido Revolucionario Cristiano nace de la división de la Democracia Cristiana, fundada en 1955 en los últimos años del gobierno peronista. Su plataforma es de izquierda.



FORMULA: Oscar Alende-Horacio.

EXPERIENCIAS DE GOBIERNO: La UCRI fue gobierno con Arturo Frondizi de 1958 a 1962, pero los principales dirigentes de ese partido no fueron a nivel provincial, ya el grueso de aquel gobierno nacional lo fundó el MID en 1963. Democracia Cristiana fue el partido del país en las elecciones de 1958 y 1963, pero sólo gobernó en algunos municipios.

ESSENCIA DE SU POLITICA

SALUD: El derecho de la salud debe ser básico, gratuito, igualitario y eficiente. Se hará un Plan Nacional de Salud que integre a la totalidad de los establecimientos existentes y se reorganizará la situación de los profesionales, con responsabilidades concretas de eficiencia y efectividad.

POLITICA INTERIOR: Reforma constitucional y legislativa; total funcionamiento de la democracia representativa y traslado del poder al pueblo. Ha de acrecentarse el federalismo y, sobre todo, la autonomía a nivel provincial.

POLITICA INTERNACIONAL: Redará relaciones con Cuba y defenderá de cuajo las fronteras ideológicas, incluso si hay que adoptar medidas respecto de la

OEA. Además luchará por la integración de las naciones latinoamericanas y contra los bloques existentes.

● **ECONOMIA:** Se mantendrá el sistema de paritarias para los aumentos salariales; asegurará a los trabajadores del campo y sus familias el acceso a la tierra, con eliminación del latifundio antisocial y el minifundio antieconómico. Se reformará, también, el sistema impositivo actual para que paguen más los que más tengan.

● **EDUCACION:** La universidad será autónoma, garantizando la más absoluta libertad de cátedra. Se elevará el presupuesto de educación en forma sustancial, apoyando efectivamente la enseñanza oficial, y adaptando planes de enseñanza a necesidades nacionales.

● **INVERSIONES:** Será nacionalizado el sistema bancario y de seguros y habrá ruptura con el FMI si éste insiste en dar órdenes al país. Se aceptarán las inversiones que se ajusten realmente a las áreas, condiciones y uso del crédito interno fijados por el Estado.

● **LIBERTADES:** Habrá plena libertad de prensa, aunque se asiste al auge del erotismo degradante como consumo cotidiano.

ALIANZA POPULAR FEDERALISTA

ORIGEN: Nace legalmente el 11 de diciembre de 1972, pero está conformada por nuevos y viejos partidos. El mayor de ellos, la Democracia Progresista, que fuera fundado en el año 1914 por Lisandro de la Torre contando en principio con el aporte de la ciudad de Rosario. El partido sostuvo siempre una plataforma liberal de carácter izquierdista. En tres oportunidades concurrió a las urnas con candidatos extrapartidarios: socialista Nicolás Repetto, en 1931; el general Pedro Eugenio Abarzueta, en 1963, y actualmente.



FORMULA: Francisco Manrique-Rafael Martínez Raimonda.

EXPERIENCIA DE GOBIERNO: Nunca fue gobierno a nivel nacional, aunque a través del PDP gobernó en varias oportunidades la provincia de Santa Fe. Sus líderes formaron parte de la Junta Consultiva Nacional creada en noviembre de 1955.

ESSENCIA DE SU POLITICA

● **SALUD:** Asegurará por todos los medios el derecho a la salud para todos los habitantes, sin limitaciones geográficas o económicas. Para ello instaurará los seguros sociales de salud a niveles provinciales.

● **POLITICA INTERIOR:** Política fuertemente federalista, haciendo hincapié en el desarrollo armónico del país y en la necesaria descentralización del mismo. Independencia del Poder Judicial y reforma administrativa que otorgue el instrumento necesario para lograr aquel desarrollo.

● **POLITICA INTERNACIONAL:** Rechazo de las barreras ideológicas y mejoramiento del organismo de consulta interamericano, sin aplastar personalidades nacionales.

● **ECONOMIA:** Eliminación de la desocupación, de la inflación y

de la escasez de divisas; reforma del sistema tributario orientado al crédito para el mejor desarrollo; apoyo a la pequeña y mediana industria y pugna por una reforma agraria "la Argentina", aplicando un buen manejo de la política de precios, alentará los autos de producción.

● **EDUCACION:** Se trata de una política que no sólo por el aumento de recursos humanos que el país necesita. En materia universitaria coordinará la participación de profesores, alumnos y padres en la construcción del nuevo Modelo Argentino.

● **INVERSIONES:** Aceptará cualquier tipo de inversión extranjera, de cualquier procedencia siempre que sea genuina y no lesione los intereses nacionales. Ante el Fondo Monetario Internacional va a hacer valer la decisión de miembro del organismo que ostenta el país para que se trabaje en beneficio de los argentinos.

● **LIBERTADES:** Aceptará todo tipo de libertades, sin limitaciones de ninguna clase, ya que el APF sostiene que "nuestro país no necesita de tutores

FRENTE JUSTICIALISTA DE LIBERACION

ORIGEN: Nace, prácticamente, el 17 de octubre de 1945 y va concretando su doctrina durante el gobierno de Juan Domingo Perón. El Frente lo integran, además, el Movimiento de Integración y Desarrollo, nacido como desprendimiento de la UCRI, en 1956, y el Partido Conservador Popular, una rama del viejo Partido Demócrata Nacional, que surge con vida propia en 1956.

FORMULA: Héctor J. Cámpora-Vicente Solano

EXPERIENCIA DE GOBIERNO: Si se tienen en cuenta sus integrantes, el actual Frente fue gobierno tres veces: de 1946 a 1952 con Juan Domingo Perón; de 1952 a 1955 con el mismo Perón; de 1958 a 1962 con Arturo Frondizi. Este último caso cuando Frondizi integró la UCRI y no se había fundado aún el Frente.

ESSENCIA DE SU POLITICA

SALUD: Aprovechamiento integral de los recursos sanitarios y asistenciales. Plan de equidad social que proteja a todos los habitantes en la jubilación, invalidez y desocupación.

POLITICA INTERIOR: Democracia representativa sin ningún tipo de restricciones, con respeto a las mayorías y minorías políticas

del país. Federalismo que impulse el desarrollo del interior y corrija los defectos del centralismo porteño.

● **POLITICA INTERNACIONAL:** Relaciones con todos los países del globo, aunque ubicados en una "tercera posición", que adjuere de los bloques que hoy se disputan el poder mundial. Además se tenderá a la integración latinoamericana, sobre todo del cono sur del continente, con miras a formar un gran bloque de decisión mundial.

● **ECONOMIA:** Garantía de la propiedad y la iniciativa privadas, en tanto éstas cumplan un fin social. Justa distribución de la riqueza, con control estatal de algunos sectores básicos de la economía, sobre todo del comercio exterior. Desarrollo armónico de todas las regiones del país. El FJL propugna una reforma agraria integral: "La tierra debe ser para quien la trabaja", es su slogan.

● **EDUCACION:** Erradicación del analfabetismo y el semianalfabetismo y terminación de la sanción escolar. La libertad de enseñanza será garantizada y perfeccionada. El FJL tiene que el problema de enseñanza liberalizada se ha esgrimido para ocultar otros graves que el país padece desde hace años.

● **INVERSIONES:** El peronismo, base del FJL, nunca estuvo adherido al Fondo Monetario Internacional cuando fue gobierno. El FJL tiene que esta adhesión debe surgir de decisión parlamentaria. En cuanto a las inversiones, para el FJL lo esencial es impedir la evasión de divisas y que los capitales extranjeros reinviertan sus ganancias en el país.

● **LIBERTADES:** Respetará a todas ellas, ya que el FJL sostiene que no existe actualmente libertad de prensa sino de empuje periodísticos.

EL 11 DE MARZO DE 1973

SEPA POR QUIEN Y POR QUÉ

UNION CIVICA RADICAL

ORIGEN: El 13 de abril de 1890 los opositores al gobierno de Juárez Celman se reunieron en el Frontón Buenos Aires (cancha de pelota ubicada en Córdoba al 1130) y dejaron constituido un nuevo partido político, la Unión Cívica, bajo la presidencia de Leandro N. Alem. Un año después, ante un acuerdo entre Mitre y Julio A. Roca, se origina una profunda conmoción política: los que aprueban el acuerdo se agrupan en la Unión Cívica Nacional y los disidentes, que no lo aceptaron, decidieron constituir la Unión Cívica Radical.

FORMULA: Ricardo Balbín-Eduardo Gamond.

EXPERIENCIAS DE GOBIERNO: La UCR fue gobierno cuatro veces. De 1916 a 1922 con Hipólito Yrigoyen; de 1922 a 1928 con Marcelo T. de Alvear; de 1928 a 1930 con Hipólito Yrigoyen y de 1963 a junio de 1966 con Arturo Illia.

ESENCIA DE SU POLITICA

- **SALUD:** La UCR propugna el restablecimiento del Ministerio de Salud Pública, la creación del seguro de enfermedad, la promulgación de un código sanitario y la confección de un plan nacional de salud que dé preferencia a las zonas rurales del país.
- **POLITICA INTERIOR:** Respeto total por el régimen representativo y democrático; pluripartidismo, independencia total del Poder Judicial, autonomía provincial y derogación de la legislación represiva.
- **POLITICA INTERNACIONAL:** Propugna las relaciones con todas las naciones del orbe, sin fronteras ideológicas; la integración de los países americanos y una política independiente de los grandes bloques en pugna.
- **ECONOMIA:** Justa distribución de la riqueza con intervención del Estado en factores clave de la economía. La UCR propugna la nacionalización de los depósitos bancarios y una reforma agraria basada en la erradicación del latifundio inexplorado y la reforma del régimen de colonización, así como la modificación de la política positiva actual.
- **EDUCACION:** La UCR tiende a aumentar el presupuesto hasta a zar, como mínimo, el 25 % del presupuesto general de gastos cuanto a la escuela privada, será evaluada como factor complementario, pues el radicalismo recuperará la infraestructura de la escuela pública y "cumplirá con la responsabilidad del Estado de dar al pueblo".
- **INVERSIONES:** La UCR sostiene la necesidad de aceptar inversión extranjera, pero con un régimen selectivo que preserve la autonomía argentina de decisión. En cuanto a la política con el Fondo Monetario Internacional, se permanecerá dentro de él, "sin aceptar condicionamientos de ningún tipo".
- **LIBERTADES:** Respetará todas ellas sin establecer censura de ninguna clase, ni política ni de tipo moral ya que la UCR sostiene "el pueblo no debe tener tutores".

ALIANZA REPUBLICANA FEDERAL

ORIGEN: Nace legalmente el 21 de diciembre de 1972, pero está integrada por viejos partidos de la vida nacional. Los principales: el Demócrata, de Mendive, y el Demócrata Liberal, de Corrientes, que nacieron con el partido Conservador, en los últimos del siglo, como una continuación del viejo autonomismo. Nació de la unión de dos corrientes, como la expresión de una minoría culta de gran prestigio, que deseaba mantener el sistema institucional existente.

FORMULA: Ezequiel Martínez Lepe y Leopoldo Frero.

EXPERIENCIA DE GOBIERNO: Como integrantes del conservadurismo, fueron gobierno en la década del veinte y antes de 1916.

ESENCIA DE SU POLITICA

- **SALUD:** Asegurar que todos los sectores de la comunidad tengan acceso a los sistemas de seguridad social y asistenciales y que éstos sean eficientes en todo sentido.
- **POLITICA INTERIOR:** Respeto de la democracia representativa de minorías y mayorías, un Parlamento con agilidad, un Poder Ejecutivo fuerte y un Poder Judicial independiente de los problemas políticos de la hora. Además se instaurará un federalismo que lleve a otorgar mayor importancia al poder de decisión de las provincias.
- **POLITICA INTERNACIONAL:** La OEA es sólo un ente burocrático y se reanudarán relaciones con Cuba en tanto y en cuanto el país se comprometa a mejorar los sistemas políticos imperantes en las demás naciones del continente.
- **ECONOMIA:** Debe gravarse la propiedad de las tierras improductivas; además, se respetará totalmente el derecho de propiedad privada siempre que desempeñe una función social; se defenderá, además, el poder adquisitivo del salario y para ello se mantendrá el actual sistema de convenciones de trabajo.
- **EDUCACION:** Se mantendrá el régimen tripartito de gobierno en las Universidades. Además, se elevará el presupuesto de educación y se reformarán y actualizarán los planes de estudio, eliminando su carácter excesivamente teórico.
- **INVERSIONES:** Sólo las que respondan a las reales exigencias de nuestra economía y no afecten nuestra soberanía. Las inversiones deben capitalizar al país. Con respecto al Fondo Monetario, la política económica debe ser dictada soberanamente por nuestro gobierno.
- **LIBERTADES:** Debe respetarse sin limitaciones la libertad de prensa. Con respecto a la censura, considera que es suficiente la aplicación del Código Penal, que contiene normas al respecto.
- **ECONOMIA:** Se mantendrá el régimen de paritarias, se reglamentará la existencia de convenios colectivos, velará por el cumplimiento de las leyes de trabajo, controlará el mecanismo de precios. Inversiones finalizadas por el ahorro. Se respetará el derecho de propiedad al productor agropecuario. Las tierras fiscales pertenecientes al Estado serán dadas a largos plazos.
- **EDUCACION:** Se aumentará el presupuesto de educación. Nueva Fuerza destinará el 7 % del producto bruto interno a gastos de educación y establecerá un régimen único para su financiación. No volverá a las UNESAPs el régimen tripartito de gobierno.
- **INVERSIONES:** El FMI es organismo financiero y netario del cual forma parte y lo usaremos o no según sean nuestras necesidades. Utilizaremos la inversión extranjera plenamente, complejos ni inhibición. Inversiones deberán regirse por nuestras leyes, pero tendrán seguridad jurídica y lo igualitario.
- **LIBERTADES:** La libertad de prensa será garantizada. El pueblo argentino tiene derecho a la información y no puede vivir como para que le impongan censura.

NUEVA FUERZA

ORIGEN: Nació a principios de 1972 como la suma de varios dirigentes de otros partidos de origen conservador y liberal. Algunos de sus dirigentes fueron gobierno a través de la Junta Consultiva en 1955 y otros, como el ingeniero Alvaro Alsogaray fue ministro de Economía cuando integraba el Partido Cívico Independiente.

FORMULA: Julio Chamizo-Raúl Ondarts.

ESENCIA DE SU POLITICA

- **SALUD:** Se implementará un Seguro de Asistencia Médica que garantizará una eficiente atención en dispensarios, consultorios y hospitales, pudiendo el interesado elegir libremente médico y lugar de atención. Se jerarquizará la profesión de médicos y enfermeros y se dará ayuda estatal a entidades intermedias para que mantengan sus servicios asistenciales.
- **POLITICA INTERIOR:** Adhesión plena a los principios constitucionales y plena vigencia del régimen republicano, representativo y federal. Además se mantendrán todos los derechos individuales y de la división de poderes.
- **POLITICA INTERNACIONAL:** Argentina mantendrá relaciones con todas las naciones y apoyará el régimen de consultas instaurado en el ámbito de la comunidad americana. Cuba no garantiza hasta ahora esa reciprocidad. Terminar con los discutidos neutralismos a ultranza. La abolición de las fronteras ideológicas no debe ser una excusa para ayudar a los socialistas o comunistas, como está ocurriendo en el caso de Chile.

No aprobó el PST una propuesta del FREJULI

10-2-73 LA NACION

El Partido Socialista de los Trabajadores aclaró que no dio aprobación a la declaración propuesta por el doctor Héctor J. Cámpora en nombre del FREJULI durante la reunión efectuada anteaer en el restaurante Nino. Señala que "la propuesta de nuestro partido fue que se incluyera, en primer término, un plan de lucha por la legalidad del Partido Comunista y todas las otras fuerzas políticas proscritas".

Añade que "no compartimos el método de movilizar por separado cada partido, sino que exigimos una movilización conjunta con todas las fuerzas presentes, especialmente las 62 Organizaciones".

Recalca el Partido Socialista de los Trabajadores en su aclaración que "al no incorporarse estas posiciones, consideramos los resultados de la reunión como totalmente declaratorios, sin ninguna fuerza real y, por lo tanto, no se nos debe mencionar como aprobando lo actuado en ella".

Por último se destaca que la agrupación está dispuesta a concurrir a otra reunión de ese tipo "con el único objetivo de promover la movilización obrera y popular inmediata por las proscipciones que actualmente existen, en particular por la legalidad del Partido Comunista".

Acto en Plaza Italia

En Plaza Italia, hoy, a las 18.30, realizará su primer acto público el Partido Socialista de los Trabajadores. Hablarán los candidatos a presidente y a vicepresidente, Juan Carlos Corral y Nora Clavero, respectivamente, y Jorge Asta, Héctor López Torres y Radamés Grano. La reunión tiene autorización policial.

De la A. B.

Con el título "Nuestro único compromiso es con el pueblo" mandó una declaración la Alianza Popular Revolucionaria en la que se refiere a las proscipciones y a la abstención. Añade que la coalición ya "ha condenado terminantemente toda medida prosciptiva, en particular la del peronismo". Señala que "si dicha proscipción concierne la Alianza Popular Revolucionaria consideramos inservible para generar el proceso revolucionario la abstención, siempre que sea pasiva y activa. Ello —añáde— exige el concurso de todas las corrientes mayoritarias del país, puesto que toda otra forma de abstención solo posibilitaría el triunfo del continuismo".

Más adelante afirmase que "el país contempla una serie de hechos demostrativos de la existencia de un acuerdo cuyos fines se desconocen y a los cuales no es ajeno el propio Gobierno".

"Este acuerdo —puntualiza— gestado en la cúpula de determinadas fuerzas políticas y alentado por los intereses económicos opuestos a la liberación nacional, tiene como pro-

ramente a un proceso de cambio revolucionario".

Debe señalarse que este documento de la Alianza Popular Revolucionaria —firmado por Rodolfo Carranza, Tomás Arana y Héctor Sandier—, está relacionado con la reunión multipartidaria convocada por el FREJULI anteaer y a la que decidieron no asistir los candidatos de la coalición.

pósito la frustración de la voluntad popular, antes o después de los comicios".

Sostiene inmediatamente que "la Alianza Popular Revolucionaria ha propuesto al país un programa concreto y designado a los hombres capaces de ejecutarlo —Oscar Alendé y Horacio Soeldo— constituyéndose así en el principal enemigo del continuismo".

Luego de manifestar que "este compromiso ha generado una espontánea y creciente adhesión del pueblo de la República, que ve en la Alianza Popular Revolucionaria la real alternativa de cambio que anhela", subraya que "esta esperanza popular no puede ser confundida ni frustrada con conducta y hechos que vinculen a la Alianza con estrategias y propósitos desconocidos".

En la parte final se afirma: "La Alianza Popular Revolucionaria, cuyo único compromiso ha sido, es y seguirá siendo con el pueblo, no considera conveniente en las actuales circunstancias participar en reuniones que no contribuyen cia-